

EXPOSICION ARAGONESA DE 1885

CONVOCATORIA

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

ueron, en su tiempo, los torneos, lides en que la galantería y el valor, la destreza y la fuerza física, procuraban obtener los premios que la belleza tributaba al adalid que más se distinguía: el ejercicio de las armas era entonces la única ocupacion, salvo el claustro, de los hombres que sentían en su espíritu el deseo de servir á la pátria y de obtener el aprecio y consideracion de sus conciudadanos.

La civilizacion cristiana rompió los moldes de aquellas heróicas preocupaciones, y, ennobleciendo el trabajo, fundió los gremios que vencieron á los feudos y los burgos que dismantelaron los castillos.

La actividad humana hizose fraternal y caritativa y cambió la espada de combate por el arado y la lanzadera. El mundo se admiró ante el noble espectáculo de las Repúblicas italianas y quiso imitarlas: y desde entonces la industria y el comercio tomaron distinguido asiento en los Senados, y dirigieron al pueblo por el camino de la produccion.

Las exposiciones son los torneos del siglo XIX.

Vencer en estas lides, es la ambicion de los particulares y de los pueblos.

Bendita la hora en que el Unigido del Señor llamó hermanos á todos los hombres y en que el trabajo sustituyó á la guerra.

Informada en estas consideraciones y autorizada por Real Orden de 27 de Febrero de este año, la Real Sociedad Económica Aragonesa convoca á una exposicion que deberá celebrarse bajo la direccion de una Junta nombrada por ella, y que obedecerá á las siguientes

19061021
626875819



5

EXPOSICION ARAGONESA DE 1885



CONVOCATORIA



ueron, en su tiempo, los torneos, lides en que la galantería y el valor, la destreza y la fuerza física, procuraban obtener los premios que la belleza tributaba al adalid que más se distinguía: el ejercicio de las armas era entonces la única ocupación, salvo el claustro, de los hombres que sentían en su espíritu el deseo de servir á la patria y de obtener el aprecio y consideración de sus ciudadanos.

La civilización cristiana rompió los moldes de aquellas heroicas preocupaciones, y, ennobleciendo el trabajo, fundó los gremios que vencieron á los feudos y los burgos que dismantelaron los castillos.

La actividad humana hízose fraternal y caritativa y cambió la espada de combate por el arado y la lanzadera. El mundo se admiró ante el noble espectáculo de las Repúblicas italianas y quiso imitarlas: y desde entonces la industria y el comercio tomaron distinguido asiento en los Senados, y dirigieron al pueblo por el camino de la producción.

Las exposiciones son los torneos del siglo XIX.

Vencer en estas lides, es la ambición de los particulares y de los pueblos.

Bendita la hora en que el Ungido del Señor llamó hermanos á todos los hombres y en que el trabajo substituyó á la guerra.

Informada en estas consideraciones y autorizada por Real Orden de 27 de Febrero de este año, la Real Sociedad Económica Aragonesa convoca á una exposición que deberá celebrarse, bajo la dirección de una Junta nombrada por ella, y que obedecerá á las siguientes

19061011
626815819

5

- 1.^a La Exposicion se abrirá en Zaragoza el dia 1.^o de Setiembre de 1885.
- 2.^a Además de los productos de las tres provincias de Aragon, se admitirán con iguales condiciones los de las demas provincias de España.
- 3.^a Tambien se admitirán los productos del extranjero.
- 4.^a El plazo de admision de los productos terminará el 15 de Agosto. Se exceptúan aquellos objetos que á juicio de la Junta Directiva deban admitirse con posterioridad á la fecha citada.
- 5.^a La Junta Directiva será la encargada de dirigir la Exposicion.
- 6.^a Las condiciones para la admision de animales, plantas y frutas se fijarán oportunamente por la Junta.
- 7.^a Un jurado compuesto de personas competentes, elegidas por la Junta Directiva y por los expositores, examinará los objetos que se exhiban y decidirá los que hayan de ser premiados.
- 8.^a La Exposicion se dividirá en las seis secciones siguientes:
 - 1.^a Ciencias.
 - 2.^a Artes liberales.
 - 3.^a Agricultura.
 - 4.^a Industria mecánica.
 - 5.^a Industria química.
 - 6.^a Industria extractiva.
- 9.^a El jurado se dividirá en tantas secciones como la Exposicion.
- 10.^a Los premios consistirán en diplomas de honor y medallas de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.
- 11.^a Los expositores deberán inscribirse antes del 1.^o de Junio en el registro que llevará la Junta Directiva.

Zaragoza 10 de Marzo de 1885.

El Presidente,

Desiderio de la Escosura.

El Secretario general,

Modesto Torres Cervelló.

NOTA.—Las personas que deseen reglamentos, hojas de impresion, etc., etc., pueden reclamarlas al Presidente de la Junta Directiva, calle de Blancas, 4, entresuelo, derecha, Zaragoza.



R. 56.392

CONVOCATORIA



Fueron, en su tiempo, los torneos, lides en que la galantería y el valor, la destreza y la fuerza física, procuraban obtener los premios que la belleza tributaba al adalid que más se distinguía: el ejercicio de las armas era entonces la única ocupacion, salvo el claustro, de los hombres que sentían en su espíritu el deseo de servir á la pátria y de obtener el aprecio y consideracion de sus ciudadanos.

La civilizacion cristiana rompió los moldes de aquellas heróicas preocupaciones, y, ennobleciendo el trabajo, fundó los gremios que vencieron á los feudos y los burgos que dismantelaron los castillos.

La actividad humana hízose fraternal y caritativa y cambió la espada de combate por el arado y la lanzadera. El mundo se admiró ante el noble espectáculo de las Repúblicas italianas y quiso imitarlas: y desde entonces la industria y el comercio tomaron distinguido asiento en los Senados, y dirigieron al pueblo por el camino de la produccion.

Las exposiciones son los torneos del siglo XIX.

Vencer en estas lides, es la ambicion de los particulares y de los pueblos.

Bendita la hora en que el Ungido del Señor llamó hermanos á todos los hombres y en que el trabajo sustituyó á la guerra.

Informada en estas consideraciones y autorizada por Real Orden de 27 de Febrero de este año, la Real Sociedad Económica Aragonesa convoca á una exposicion que deberá celebrarse, bajo la direccion de una Junta nombrada por ella, y que obedecerá á las siguientes

- 1.^a La Exposicion se abrirá en Zaragoza el dia 1.^o de Setiembre de 1885.
- 2.^a Además de los productos de las tres provincias de Aragon, se admitirán con iguales condiciones los de las demas provincias de España.
- 3.^a Tambien se admitirán los productos del extranjero.
- 4.^a El plazo de admision de los productos terminará el 15 de Agosto. Se exceptúan aquellos objetos que á juicio de la Junta Directiva deban admitirse con posterioridad á la fecha citada.
- 5.^a La Junta Directiva será la encargada de dirigir la Exposicion.
- 6.^a Las condiciones para la admision de animales, plantas y frutas se fijarán oportunamente por la Junta.
- 7.^a Un jurado compuesto de personas competentes, elegidas por la Junta Directiva y por los expositores, examinará los objetos que se exhiban y decidirá los que hayan de ser premiados.
- 8.^a La Exposicion se dividirá en las seis secciones siguientes:

<ol style="list-style-type: none"> 1.^a Ciencias. 2.^a Artes liberales. 3.^a Agricultura. 	<ol style="list-style-type: none"> 4.^a Industria mecánica. 5.^a Industria química. 6.^a Industria extractiva.
--	---
- 9.^a El jurado se dividirá en tantas secciones como la Exposicion.
- 10.^a Los premios consistirán en diplomas de honor y medallas de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.
- 11.^a Los expositores deberán inscribirse antes del 1.^o de Junio en el registro que llevará la Junta Directiva.

Zaragoza 10 de Marzo de 1885.

El Presidente,

Desiderio de la Escosura.

El Secretario general,

Modesto Torres Cervelló.

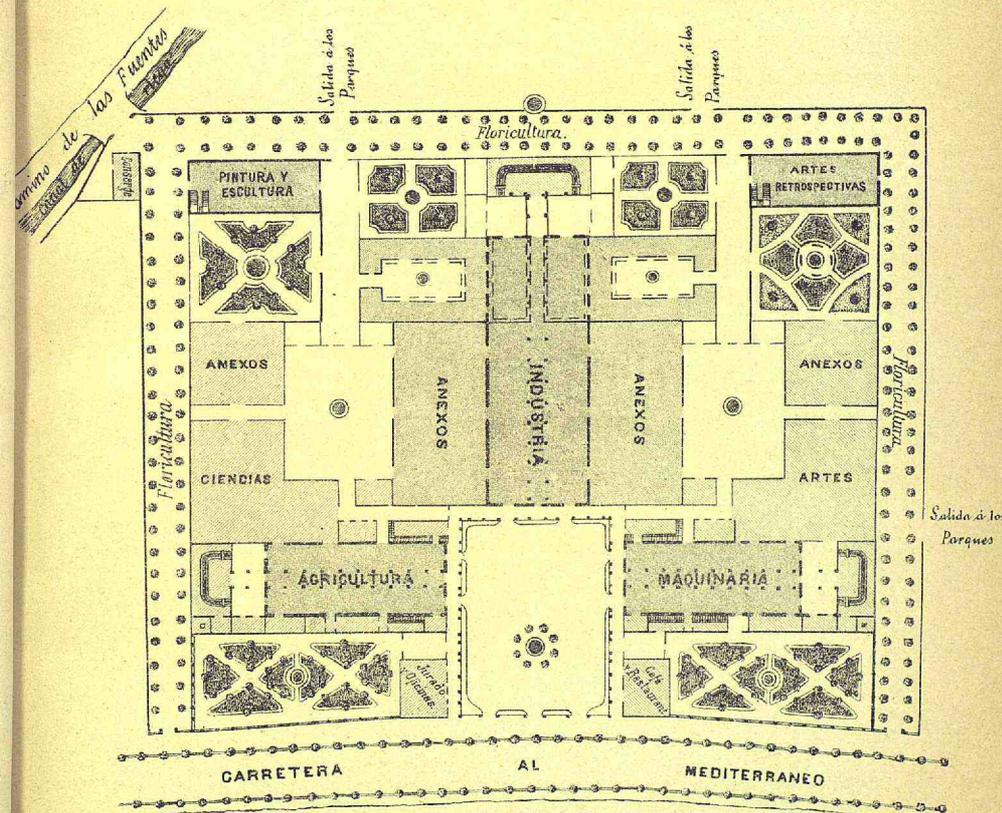
NOTA.—Las personas que deseen reglamentos, hojas de impresion, etc., etc., pueden reclamarlas al Presidente de la Junta Directiva, calle de Blancas, 4, entresuelo, derecha, Zaragoza.

DE 1885

ALZADO



PLANTA



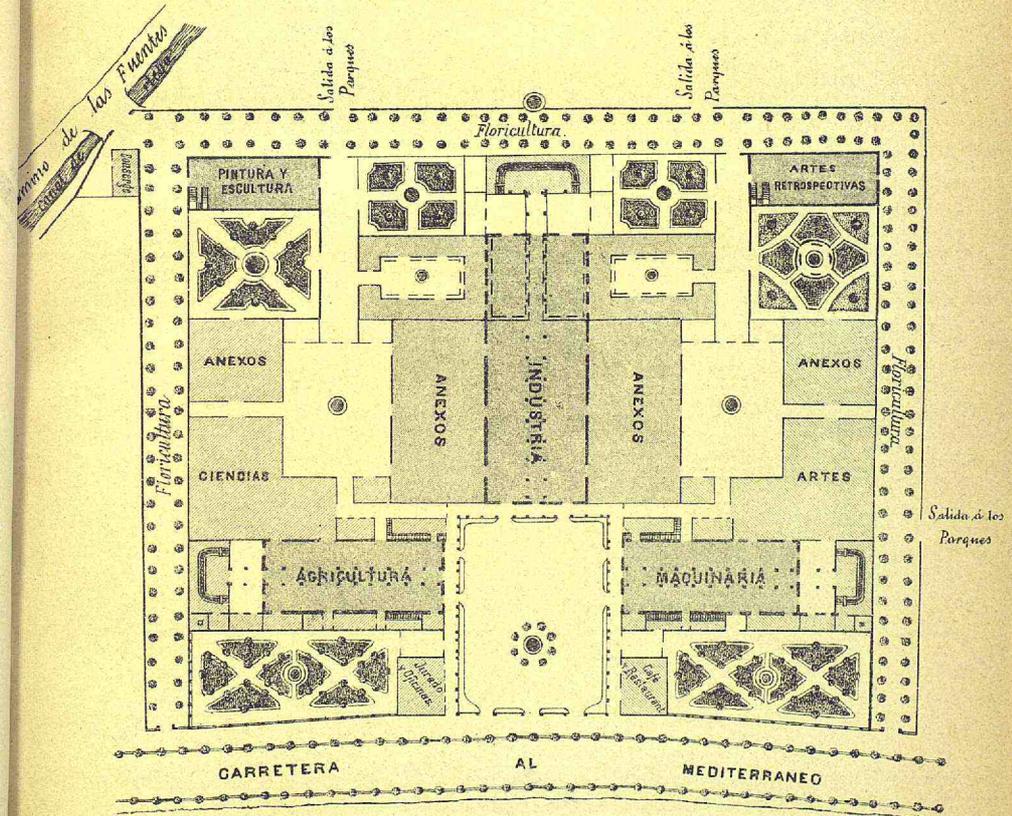
EXPOSICION ARGENTINA

DE 1885

ALZADO



PLANTA



1 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100

Escala - 1-1250